

472

4004
001

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. INT 900.862.917-9
Matriz: Concepción de Combaquí

CURRÉO CERTIFICADO NACIONAL 2078

Centro Operativo: UAC CENTRO

Orden de servicio: 18235581

Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Curricular Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75

Referencia: 202612520000120031

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Nombre/ Razón Social: CRISTHIAN CRISTHIAN PERDOMO SERRATO

Dirección: CC Manzana K Casa 8 - Villa Lorena, Barrio Usme, Bogotá

Tel: 123456789

Ciudad: ESPINAL, TOLIMA

Peso Fiscal (grs): 213

Peso Volumétrico (grs): 0

Valor Declarado (grs): 2.000

Costo de manejo: 50

Valor Total: \$22.650 COP

Fecha Pre-Admisión: 20/04/2026 11:33:21

NT/CCTI: 89999239

Teléfono: 4377630

Código Postal: 11061000

Código Operativo: 111509



RA5597: 0130CO

Causas Devoluciones:

RE	Rehusado	<input type="checkbox"/>
NE	No existe	<input type="checkbox"/>
NS	No reside	<input type="checkbox"/>
NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>
NR	No reconocido	<input type="checkbox"/>
DR	Dirección errada	<input type="checkbox"/>

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C. 93.408.756

Gestión de entrega:

Ter 7 ABR 2026

1111
509

UAC CENTRO
CENTRO A

Hija: EDWIN ACOSTA

C.C. 93.408.756

Ter 7 ABR 2026



11115094084081RA559790130CO

Principal: Grupo de Gestión Curricular Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75

Referencia: 202612520000120031

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Nombre/ Razón Social: CRISTHIAN CRISTHIAN PERDOMO SERRATO

Dirección: CC Manzana K Casa 8 - Villa Lorena, Barrio Usme, Bogotá

Tel: 123456789

Ciudad: ESPINAL, TOLIMA

Peso Fiscal (grs): 213

Peso Volumétrico (grs): 0

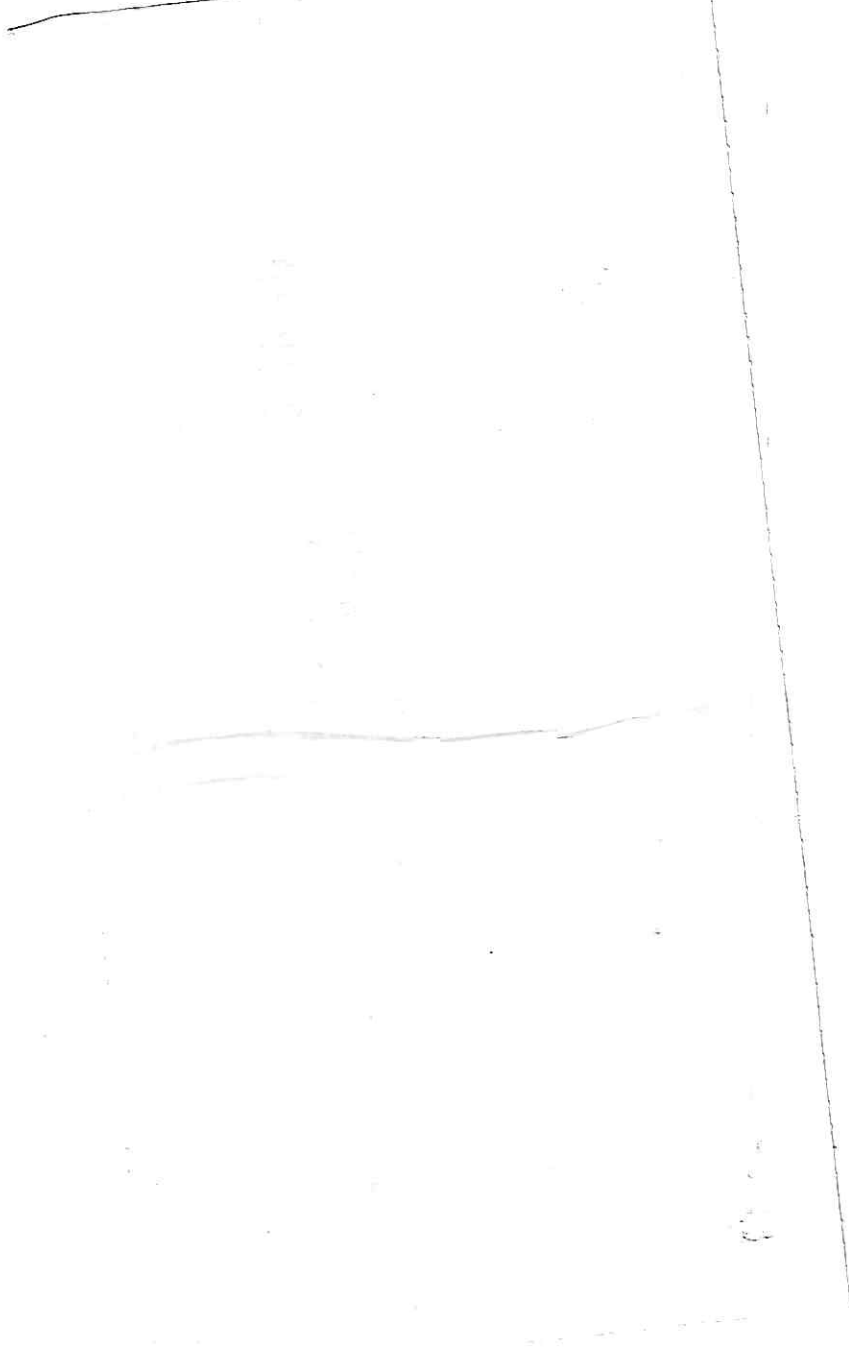
Valor Declarado (grs): 2.000

Costo de manejo: 50

Valor Total: \$22.650 COP

Para consultar el estado de su envío, visite el sitio web de los correos de Colombia.

Para mayor información, consulte el sitio web de los correos de Colombia.



Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000120031

Bogotá, 14 de abril de 2026

Señor:

CRISTHIAN CRISTHIAN PERDOMO SERRATO

Manzana K- Casa 8 -Villa Lorena, Barrio Isaías Olivar
Espinal, Tolima

ASUNTO: Modificación número de radicado Derecho de Petición - Información y Orientación con Tramite SIM No. 1764994316 por Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1764853754 (Para consultas cite este número)

Respetado Señor:

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 19 de marzo de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1764994316, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1764853754.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al **Centro Zonal Espinal (Tolima)**, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) el cual realizó el trámite pertinente, así mismo dio respuesta a la solicitud.

Tenga en cuenta que este cambio no altera los términos de respuesta establecidos en la Ley 1755 de 2015, o las normas que contemplen términos especiales para la gestión de su caso.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-

www.icbf.gov.co



8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.


Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: CLASIFICADA

Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 13 días de mayo del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general
www.icbf.gov.co



@icbf



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



ICBFColombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Colombia